

# La traducción de *e-mail*



El traductor e investigador español pone en evidencia los problemas que implica tomar el inglés como unidad de medida de las cosas y que provoca errores de traducción. También alerta sobre el uso y abuso de abreviaturas.



por Xosé Castro Roig

Uno de los temas de discusión más habituales desde hace años en foros de traducción y de lingüistas es la forma de abreviar la traducción del término *e-mail*. Incurrimos, como en otras ocasiones, en el error de tomar el inglés como unidad de medida de las cosas, un camino que no lleva más que a la desesperación. La mayoría de las propuestas que se hacen suelen ser confusas, incorrectas o impropias de nuestro idioma: correo-e, c-elec, c. elec., correl, c. e., etcétera.

Las abreviaturas no son una mala idea cuando se refieren al correo electrónico, pero es que, en la mayoría de las ocasiones, no hacemos referencia al correo sino a la "dirección electrónica".

Cuando queremos que alguien nos envíe una carta o una tarjeta postal, le damos nuestra dirección postal y no nuestro correo postal. Del mismo modo, cuando queremos que alguien nos escriba un mensaje electrónico, le damos nuestra dirección electrónica, y no nuestro correo electrónico.

En mi opinión, debemos aprovechar la ventaja del español en este preciso contexto, pues podemos emplear tres términos distintos para cada concepto:

**e-mail (dirección) ▶ dirección electrónica**  
**e-mail (medio de comunicación) ▶ correo electrónico**  
**e-mail (mensaje) ▶ mensaje electrónico**

Aun así, algunos hablantes utilizan correo electrónico en todo momento, verbigracia: "Escríbeme a mi correo"; "Mándame un correo", por citar dos ejemplos.

Sobre esta cuestión que se lleva discutiendo tantos años, hay algo claro: en muchos casos –la mayoría– no hace falta emplear la abreviatura. Yo diría que casi nunca. En una tarjeta de visita no indicamos "Dirección postal" junto al nombre de nuestra calle; del mismo modo, no tenemos por qué indicar que esa dirección que contiene una arroba (y salta a la vista) es una dirección electrónica, porque resulta obvio. Hace años no, pero ahora, sí. Y si se trata de otro contexto, empleemos el sistema de abreviación habitual en español: Dir. electr., Direc. electr., etc. según el espacio del que dispongamos.

Pero yo animo a pensar en español y dejar de utilizar el inglés como unidad de medida idónea a la que supeditarnos. Durante años, gracias a traductores poco responsables y programadores angloparlantes algo vagos, nos veíamos obligados a traducir y leer documentación y programas ametrallados por los puntos abreviados. Nuestro idioma tiene una extensión distinta y eso debemos asumirlo los hablantes, los traductores y, sobre todo, deben preverlo los fabricantes que deseen comercializar sus productos traducidos en nuestros países.

¿Alguien puede decirme si no entiende esta ficticia tarjeta de visita?

**Fulanita de Tal y Cual**  
**Productora de salchichas**  
**+96 456-987**  
**fulanita@zutano.com**  
**www.embutidos-fulanita.com**  
**Calle del Busilis, 34**  
**42345 Zaragoza (España)**

He forzado el ejemplo para ilustrar que, en mi opinión, ni siquiera sería necesario indicar que ese número es de teléfono; se sobreentiende. Habría que distinguirlo en el caso de que, además, hubiera un fax. Por ejemplo:

**Fulanita de Tal y Cual**  
**Productora de salchichas**  
**Tel. +96 456-987**  
**Fax +96 456-888**  
**fulanita@zutano.com**  
**www.embutidos-fulanita.com**  
**Calle del Busilis, 34**  
**42345 Zaragoza (España)**

¿Es necesaria la abreviatura de dirección electrónica en este contexto? ¿Es necesaria la abreviatura de "dirección web" o "página web" en este contexto? Yo creo que no.

Y para los amigos de convertir el idioma inglés en una nueva unidad de medida del sistema métrico (-:), los reto a que traduzcan esta frase al inglés manteniendo el mismo número de letras: "Toponimia y gentilicios oficiales del municipio". El que lo consiga que me avise.

En conclusión: los traductores de inglés –especialmente los que nos dedicamos a la traducción técnica– deben intentar liberarse de lo que yo denomino el "Síndrome de crucigrama", que nos ataca cuando intentamos no sólo trasladar el texto inglés a nuestro idioma sino que, inconscientemente, pretendemos que ocupe el mismo espacio que el original. A esto ayudan poco algunos clientes, algunos programas de traducción asistida y otros implementos que fomentan la compartimentación de la traducción y ayudan a que el traductor perezoso mantenga la misma estructura sintáctica del texto original en su versión española. Dicho de otro modo, si el párrafo original tenía veinte frases, la versión española tendrá veinte también. Venzamos las limitaciones que a veces nos imponen nuestros instrumentos de trabajo y comencemos cada día laboral recordando que somos transmisores de cultura (literaria, técnica, jurídica...) y esa cultura viaja a hombros del idioma y se adereza con comas, puntos, signos ortográficos, verbos y complementos hábilmente ubicados, que son para el mensaje lo que el aceite es para la ensalada: la esencia de su sabor.